

# Santa Marta

Boletín informativo nº 75 - Sevilla - Mayo de 2009





Boletín  
informativo nº 75  
Sevilla, mayo de  
2009

Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento,

Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta. Parroquia de San Andrés.

Casa-Hermandad:  
C/ Daóiz, nº 17 - 41003 Sevilla  
Tlf.: 954384015

- 2 Hermano Mayor
- 5 Actualidad
- 8 Vida de Hermandad
- 12 Juventud
- 13 Director Espiritual
- 16 La sencillez de la Pena
- 17 Meditación 2009
- 20 Caridad
- 21 Pregón de Semana Santa
- 22 San Pablo
- 24 Semana Santa

Consejo editorial:  
Juan Ramón Cuerda Retamero  
Isidro González Suárez  
Jesús Núñez Aguilar  
Francisco Sendra Gómez  
Rafael Álvarez Romo  
M<sup>te</sup> Carmen Alcarrande Echevarría

Fotografía de portada:  
José M<sup>te</sup> Gutiérrez Guillén

Diseño: Rafael Avilés

Imprime: Gandolfo Artes Gráficas

El Consejo editorial y la Junta de Gobierno no comparten necesariamente el criterio expuesto en los textos firmados.

www.hermandadesantamarta.org  
Puedan consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en nuestra página web.

## Consideraciones sobre el aborto voluntario

Juan Ramón Cuerda Retamero

Hermano Mayor

Desde estas páginas del Boletín, quiero contribuir, con un ínfimo granito de arena, a clarificar algo las cosas en este maremágnum de ideas que, sobre la interrupción voluntaria del embarazo, está asaeteando y confundiendo a la sociedad.

En España, actualmente, el aborto no es libre dentro de las veintidós primeras semanas de gestación como muchos creen. **En España, actualmente, el aborto es un delito tipificado en el código penal** y la Ley Orgánica 9/1985 introduce tres supuestos, muy concretos, en los que el aborto no será punible:

1º Que sea necesario para evitar un grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada y así conste en un dictamen emitido con anterioridad a la intervención por un médico de la especialidad correspondiente, distinto de aquél por quien o bajo cuya dirección se practique el aborto. En caso de urgencia o riesgo vital para la gestante, podrá prescindirse del dictamen y del consentimiento expreso.

2º Que el embarazo sea consecuencia de un hecho constitutivo de delito de violación del artículo 429, siempre que el aborto se practique dentro de las doce primeras semanas de gestación y que el mencionado hecho hubiese sido denunciado.

3º Que se presuma que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas, siempre que el aborto se practique dentro de las veintidós primeras semanas

de gestación y que el dictamen, expresado con anterioridad a la práctica del aborto, sea emitido por dos especialistas del centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado al efecto, y distintos de aquél por quien o bajo cuya dirección se practique el aborto.

Esta y no otra es la legalidad vigente al respecto, y sobre ella hago dos observaciones: una, que sea la legalidad vigente, no quiere decir que sea moralmente aceptable; y dos, la perversión del sistema hace que los tres supuestos se conviertan en la práctica en aborto libre, ya que es sumamente fácil encontrar, en el mismo centro abortista, dos facultativos sin escrúpulos, uno que dictamine que el embarazo supone un grave peligro para la salud física o psíquica de la embarazada y otro que practique el aborto. El resultado es que en España se están practicando del orden de 120.000 abortos, declarados, anuales, de los cuales la mayoría serían punibles por la legislación española, por no cumplir, *realmente*, ninguno de los tres supuestos de despenalización, y ello ante la impasividad de la administración de justicia, en particular del ministerio fiscal, y con la aquiescencia de las administraciones ejecutiva y legislativa, porque en el fondo lo que se está pretendiendo es el aborto libre, vulnerando, o lo que es peor pervirtiendo la legislación vigente.

No obstante esta situación de hecho, el gobierno y el parlamento españoles, apoyados por distintos sectores de la sociedad y amparados en su mayoría parlamentaria, pretenden ampliar la

permissividad del aborto, reconociendo a la mujer fecundada el derecho a destruir a la criatura no nacida sin necesidad de cumplir supuesto alguno, por su simple deseo o decisión de hacerlo, con la única limitación de hacerlo dentro de las catorce primeras semanas de gestación y que la gestante tenga mas de 16 años, o menos con el consentimiento de sus padres o tutores. Para hacer esta aberración legislativa, quieren contar con el mayor respaldo de la sociedad, llevándose a cabo, desde hace años, una campaña encubierta, con el único objeto de confundir las conciencias de los ciudadanos de buena voluntad, con falsos planteamientos e información sesgada, incompleta o tendenciosa, cuando no falsa. Por

eso, las personas que creemos sin tibieza y sin limitaciones en el derecho a la vida y nos sentimos comprometidas, socialmente, con su defensa, para que nunca pueda ser vulnerado en nuestra sociedad, por razones del más elemental respeto a esa sociedad y a las personas, debemos pronunciarlos contundentemente y con sólidos argumentos, intentando evitar, que al amparo de la ley, se pueda destruir impunemente a criaturas humanas no nacidas.

Que el óvulo fecundado es un ser vivo, no engendra la menor discusión. Que desde el primer instante de la fecundación, esté o no implantada en el útero materno, la nueva criatura tiene una carga genética de 46 cromosomas, 23 procedentes del padre y 23 de la madre, que constituyen su **genoma humano**, que cada persona tiene su propio genoma,



que contiene toda la información, que se encuentra almacenada en todas y cada una de sus células y que le define e identifica como **ser único e independiente**. El genoma humano, ese gran libro de la vida que contiene las instrucciones que determinan las características físicas, incluso el sexo, y en parte psicológicas e intelectuales del individuo, para toda su vida. **Quiere decir que desde el primer instante**

**Si el ordenamiento jurídico español reconoce al concebido y no nacido derechos civiles, sería aberrante no garantizarle el derecho a la vida**

de su concepción, y no nos dejemos engañar, el nuevo ser está vivo, es humano, tiene toda la carga genética que mantendrá durante toda su vida y es un ser **único e independiente del padre y de la madre, aunque necesite a ésta para desarrollarse y nacer.**

Desde el punto de vista jurídico, el artículo 15 de la Constitución dice: *"Todos tienen derecho a la vida, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Queda abolida la pena de muerte, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempo de guerra"*. Por otra parte el artículo 29 del Código Civil dice: *"El nacimiento determina la personalidad; pero el concebido se*

*tiene por nacido para todos los efectos que le sean favorables..."* En el artículo 627 del Código Civil se admiten expresamente las donaciones hechas a los concebidos no nacidos y el propio Código Civil admite como heredero legítimo al nasciturus. Si la Ley de Leyes reconoce a todos el derecho a la vida y el ordenamiento jurídico español reconoce al concebido y no nacido derechos civiles, sería aberrante no garantizarle el más elemental de todos los derechos: **el derecho a la vida**, e incluso darle una especial protección por tratarse del ser mas vulnerable e indefenso de cuantos existen.

En cuanto a la información sobre la interrupción voluntaria del embarazo, que desde sectores pro-abortistas se suministra a la sociedad en general, y en particular a las mujeres y adolescentes que se encuentra en la tesitura de decidir sobre el aborto volun-

tario, es sesgada, incompleta o tendenciosa, cuando no falsa.

En primer lugar, la criatura concebida no es un apéndice, protuberancia o conjunto de células que forman parte del cuerpo de la madre, quien tiene el derecho soberano a decidir sobre su continuidad o su extirpación. Como hemos visto anteriormente, y sin lugar a dudas, es un ser nuevo, humano, único en su especie con todas sus características genéticas definidas e independiente de la madre, aunque, como decíamos, necesite de ella para desarrollarse y nacer.

En segundo lugar, no se informa adecuadamente sobre los métodos abortivos. Los más usados quirúrgicamente son: La **succión o aspiración**, el abortista tras dilatar el cuello del útero introduce una cánula conectada a un aspirador y el cuerpo de la criatura es destrozado a medida que es aspirado a través de la cánula. La **dilatación y legrado o curetaje** (D&C), tras la dilatación del cuello del útero, se introduce una especie de cucharilla de bordes cortantes llamada legra o "cureta", que trocea bien a la placenta y al hijo, al ser paseada de arriba abajo por toda la cavidad del útero. Los trozos así obtenidos se extraen con la misma legra. La **dilatación y evacuación** (D&E), tras la dilatación del cuello del útero el abortista introduce unos fórceps, parecidos a un alicate, con los cuales arranca y retira, pedazo a pedazo, las partes del cuerpo del bebé; como la cabeza es demasiado grande, tiene que aplastarla antes de extraerla. El **aborto por nacimiento parcial o dilatación y extracción** (D&X), tras dilatar el cuello del útero durante dos días, el abortista, mediante unos fórceps y guiado por la ecografía posiciona a la criatura y extrae sus piecitos, con sus manos, extrae el cuerpo entero del bebé, dejan-

do la cabeza en el interior pero vista desde el exterior, con unas tijeras perfora la cabeza del niño en la base del cráneo y mediante una cánula y una aspiradora extrae la masa cerebral para que la cabeza pueda salir sin dificultad. El **aborto por inyección intraamniótica**, se inyecta en el líquido amniótico en que vive el hijo, a través del abdomen de la madre, una solución salina hipertónica o una solución de urea que envenena a la criatura, produciéndole además extensas quemaduras. En ocasiones, el hijo nace vivo y hay que matarlo o dejarlo morir a la vista de todos.

### *La criatura concebida no es un apéndice del cuerpo de la madre, que tiene el derecho a decidir sobre su continuidad o no*

Estoy seguro de que si se difundiesen estos métodos, muchas personas pro-abortistas dejarían de serlo y sin lugar a duda, muchas madres que optan por el aborto, de ninguna forma consentirían que se le practicasen estas atrocidades a su bebé.

Nos quieren hacer ver que el aborto libre es una medida progresista, cuando lo realmente progresista es la defensa de la vida, por tanto que nadie se sienta reaccionario por defender la vida.

Nos quieren hacer ver que el aborto libre y gratuito es una medida social, cuando lo realmente social es que las administraciones públicas garantizaran a todas las madres y familias las circunstancias necesarias, empleo, vivienda, educación, sanidad, etc., para que ninguna se viese abocada a interrumpir el embarazo de un

hijo por imposibilidad de criarlo dignamente.

Nos quieren hacer ver que el aborto libre es una medida feminista, cuando lo realmente feminista es dar a la mujer la formación e información necesaria y poner a su alcance los métodos anticonceptivos necesarios para que no tuviesen que sufrir la tragedia de un aborto voluntario.

Nos quieren hacer ver que el aborto libre es un derecho de la madre, obviando el derecho anterior e inviolable del nuevo ser a la vida e ignorando que la madre ya ha ejercido su libertad al engendrarlo, nadie la ha obligado a hacerlo, y todo derecho y decisión que se toma en la vida debe ser responsable y coherente con sus consecuencias. La madre no tiene derecho a engendrar libremente y después matar a la criatura engendrada.

Y todo esto no es cuestión de ideologías políticas ni de credos religiosos, se puede ser de izquierda o de derecha y defender el derecho a la vida, es más, no entiendo cómo se puede ser de izquierda o de derecha y no defender el derecho a la vida de los más débiles e indefensos. Se puede ser de cualquier credo religioso o de ninguno y defender el derecho a la vida, es más, no encuentro ninguna justificación moral o ética para no defender el derecho a la vida.

El derecho a la vida, desde el primer instante de la concepción de un ser humano, es un derecho natural y por tanto ningún legislador, por mucha mayoría que lo sustente puede legislar ignorando este derecho inviolable, ni siquiera una mayoría en referéndum estaría legitimada para ello. **El que una sociedad, basándose en la mayoría, legisla vulnerando el derecho a la vida del ser humano desde el primer instante de su concepción, sería la mayor perversión de un sistema democrático.**

## La Semana Santa de 2009 en tres imágenes

La intensidad de la Semana Santa de 2009 en Santa Marta la expresan con gran acierto estas tres fotografías. En vísperas de la Semana Mayor, poniendo fin a semanas de preparativos y montajes, la emoción religiosa de la Misa y ceremonia del Traslado al Paso de nuestro Santísimo Cristo de la Caridad es la puerta que nos abre a los hermanos de Santa Marta una nueva Semana Santa.

El Lunes Santo tuvo una mañana espléndida, desde la entrañable Misa –que este año concelebraron siete sacerdotes y estuvo aplicada por nuestro querido hermano D. Engelberto Salazar Martínez de cuyo entierro se cumplía justamente un año- la Parroquia se llenó de hermanos, devotos y fieles. La visita del Cardenal Don Carlos Amigo, que hizo una breve reflexión sobre nuestro Misterio, nos volvió a recordar con emoción a nuestro hermano Engelberto junto a toda su familia.

Por la tarde, la Estación de Penitencia se cumplió sin contratiempos y todos los nazarenos realizaron un ejercicio de piedad ejemplar por las calles de la ciudad. Especialmente sentidos fueron los momentos previos con el reparto de la Comunión y la reflexión de nuestro Director Espiritual. También fue muy edificante la Meditación en la Catedral a cargo de N.H.D. Vicente Rodríguez García. Las andas procesionales fueron portadas durante todo el recorrido de forma admirable, y nuestros Sagrados Titulares rodeado de nubes de incienso y del fervor de todo el público que guardaba un silencio respetuoso a su paso por las calles de Sevilla.



JOSE MANUEL LLAMAS LUCENA



RAFAEL ALVAREZ



MARIANO LÓPEZ MONTES

# Nueva web de la Hermandad

Esperamos que se convierta en una referencia informativa sobre nuestra Hermandad e impulse la asistencia y participación en las actividades que llevamos a cabo

Rafael Álvarez Romo

El pasado día 27 de febrero, viernes de Quinario, se presentó tras la finalización del mismo el nuevo sitio web de la Hermandad de Santa Marta. Tras unos meses de duro trabajo por parte de varios hermanos de nuestra corporación y bajo la coordinación de la Junta de Gobierno a través del Teniente de Hermano Mayor, se ha publicado una nueva versión de la web en la que se han potenciado notablemente los contenidos tanto formativos como informativos. Basada en un gestor de contenidos que facilita su actualización, el diseño de la misma se ha hecho pensando en un doble objetivo. Por un lado ofrecer de forma fácil y atractiva todas las convocatorias de cultos, actos y las noticias que se generan en nuestra corporación y en el seno de la Iglesia; y por otro dar a conocer a la Hermandad a través de varios apartados: Vida de

Hermandad, Formación, Caridad, Historia, Patrimonio, Sagradas Imágenes, Cofradía, etc. con profusión de textos y fotografías. La página de inicio se ha diseñado para mostrar de forma muy visual y sencilla el máximo de información posible destacando especialmente los cultos más importantes que se celebran. Además de las convocatorias y las noticias, se han colocado enlaces

a los apartados más importantes de la web, las lecturas de la Misa del día, las últimas actualizaciones y se muestra información sobre otras noticias y actividades eclesiales que no tienen su origen en el seno de la Hermandad, pero

blicando a lo largo de los años. Hay también un apartado denominado Hemeroteca desde donde pueden descargarse en la actualidad más de 10 números del boletín de la Hermandad (entre ellos el nº 1, de 1978), varias de las Meditaciones que todos los años se celebran ante el Santísimo Cristo de la Caridad y otros textos de interés como la Conferencia celebrada con motivo del XXV Aniversario de la Fusión con la Sacramental de San Andrés. Estos apartados se irán enriqueciendo con la incorporación progresiva de más textos, siendo el objetivo final disponer de todos ellos en formato pdf. Se ha incluido también un buen número de fotografías de las Imágenes Titulares, las capillas de San Andrés, patrimonio, etc. y de los diferentes cultos que se celebran durante el año. En el terreno de las curiosidades, se ha incorporado un apartado denominado Imágenes con Historia en el que se incluyen varias fotografías históricas de nuestra corporación con un pequeño comentario sobre las mismas. Este apartado irá recibiendo nuevas incorporaciones periódicamente.

Esperamos que la nueva web se convierta en una referencia informativa sobre nuestra Hermandad y todas las acciones de culto, formativas, de caridad, etc. que se realizan, de manera muy especial para los hermanos y devotos, y que, sobre todo, les anime e impulse a la asistencia y participación directa de todos ellos en las actividades que a lo largo del curso llevamos a cabo.



que nos interesan como parcela de la Iglesia que somos.

Especial atención se ha puesto en el aspecto formativo de la web con la inclusión periódica, además de todas las actividades que llevamos a cabo en esta parcela, de documentos del Santo Padre, de la Archidiócesis de Sevilla, de carácter litúrgico ó los textos que nuestro Director Espiritual ha ido pu-

## Estrenados el Palio Sacramental y el Sinelabe

Dos de los estrenos previstos desde los últimos ejercicios fueron realidad el sábado 27 de febrero, último día del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, en cuya celebración se bendijeron dichos enseres y se emplearon por vez primera en la procesión claustral de Reserva Solemne del Santísimo Sacramento.

Por un lado el nuevo Palio Sacramental, que viene a sustituir al antiguo de la Parroquia que está muy deteriorado y que hace años que no se puede utilizar, ha sido confeccionado con unas piezas del siglo XIX, restauradas y conjuntadas por NN.HH. D. Concepción Fuentes Peña y D<sup>a</sup> Concepción Martínez Fuentes y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Martínez Garrido. Se

usó también el Jueves Santo en la procesión solemne de Reserva al Monumento.

El Sinelabe, por su parte, enriquece el juego de insignias de la Cofradía, reemplazando al anterior, que estaba muy deteriorado para procesionar y que ha sido enmarcado y colocado en la Casa-Hermandad para conservarlo en el recuerdo. Se trata de una pieza de tisú de oro celeste bordada en oro por Artesanía Santa Bárbara, según un dibujo



RAFAEL ÁLVAREZ

original de Joaquín López que toma motivos de otras insignias de nuestro cortejo como los paños de bocinas o el Senatus.

Esta importante obra ha sido una de las novedades destacadas de la Estación de Penitencia de este año 2009, junto con la restauración de los cuatro ángeles de nuestro paso procesional, obras de Ortega Bru en 1953, que ha llevado a cabo Pedro Manzano Beltrán.



## Mejoras en la Casa-Hermandad y Capilla

Dentro del plan de reforma de la Casa-Hermandad iniciada con la instalación del ascensor, la pasada Cuaresma se concluyó el traslado a la planta baja de la misma de la Secretaría y Mayordomía, que se han instalado con nuevo mobiliario y decoración, posibilitándose además la crea-

ción de una zona de estar para los hermanos, quedando la sala con el aspecto que vemos en la fotografía.

Asimismo con posterioridad a la Semana Santa se ha colocado sobre el muro de fondo de la Capilla que ocupan nuestras Imágenes una parte de la sillería

del coro de la Parroquia de San Andrés -obra en madera datada hacia 1800 con relieves anteriores-, enriqueciéndose notablemente la decoración y el aspecto de la misma, y recuperando el aspecto que tenía esta capilla con anterioridad al cierre del templo parroquial por obras en 1989.

## Bodas de Plata como hermanos

El domingo 17 de mayo, a la finalización de la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, se entregarán a los siguientes hermanos ingresados en el año 1984 el diploma acreditativo de los veinticinco años de pertenencia a nuestra corporación:

N.H.D. José M<sup>a</sup> Bonilla Rando

N.H.D.<sup>a</sup> Pilar López de Santa María Delgado

N.H.D. Julio García Álvarez

N.H.D. Julián Cantalejo Lara

N.H.D. Manuel Sánchez Fernández

N.H.D. Francisco Martínez Valencia

N.H.D. José Ramón Muñoz Berros

N.H.D. Luis Gonzaga López Saéz

N.H.D.<sup>a</sup> Myriam Tapia Ortiz

N.H.D. Sergio García Sierra

N.H.D. Pedro Bravo Rubio

N.H.D. Enrique Aguilar León

N.H.D. Félix José Lobo Iglesias

N.H.D.<sup>a</sup> Consuelo Lora Fernández

N.H.D. Julián González Garrido

N.H.D. José M<sup>a</sup> Callealta Madrazo

N.H.D. Manuel Lissen Aguayo

N.H.D. Juan Tovar Luque

N.H.D. Pedro Ponce Romero

N.H.D. José Luis García Hidalgo

N.H.D.<sup>a</sup> Rosario Lencina Fernández

N.H.D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Santaló Ríos

N.H.D.<sup>a</sup> Alejandra Millán Raynaud

N.H.D.<sup>a</sup> Marta Roldán Vinuesa

N.H.D. Ignacio Fonseca Fernández

N.H.D. Rafael Morente Moreno

N.H.D. Guillermo Rubio Jiménez

N.H.D. José Luis Navarro Velasco

N.H.D.<sup>a</sup> Isabel Carballo Lara

N.H.D. José Luis Casado Guisado

N.H.D. José Manuel Yáñez Pérez

N.H.D. Francisco Lima Segovia

## Comida de Hermandad tras la Función de la Virgen

Tras la Función en honor de nuestra titular la Santísima Virgen de las Penas del próximo domingo 17 de mayo, nos reuniremos en fraternal Comida de Hermandad como culminación de los cultos en su honor. Los hermanos que deseen asistir a la misma pueden reservar su invitación cuanto antes en Mayordomía o llamando al teléfono 954 38 40 15.

## Copa de confraternidad tras la Función al Santísimo Sacramento

Continuando la costumbre de los últimos años, el próximo domingo 14 de junio, Solemnidad del Corpus Christi, tras la Función en honor del Santísimo Sacramento, nos reuniremos en la Casa-Hermandad en una copa de confraternidad para todos los hermanos. Para la buena organización del acto es conveniente reservar las invitaciones en Mayordomía.

## Hermano fallecido recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento del siguiente hermano: N.H.D. Manuel Portillo Corchado, falleció el 10 de febrero. Ingresado en 1991, ostentaba el número 671. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 17 de febrero.

## Nombramientos para la Junta de Economía

Tras la renovación de la Junta de Gobierno, en Cabildo de Oficiales de 30 de marzo pasado se han nombrado a los siguientes hermanos para formar parte de la Junta de Economía de la Hermandad, junto al Hermano Mayor, los Mayordomos y el Fiscal: N.H.D. Manuel Vigil-Escalera Pacheco y N.H.D. Manuel Fermín Portillo Boutín.

Como es sabido, la Junta de Economía lleva a cabo la ordenación económica de la Hermandad conforme a lo estipulado en las Reglas.

## Reconocimientos

El 27 de febrero, en el acto de presentación de la nueva página web de la Hermandad se tuvo un cariñoso reconocimiento para N.H.D. Julio Vera García por su labor desarrollada en la puesta en marcha y mantenimiento de la primera versión de la web de la Hermandad durante el periodo de noviembre de 2005 a febrero de 2009, entregándole el Hermano Mayor un cuadro dedicado de nuestro Titular. Asimismo, el pasado Lunes Santo nuestro Hermano Mayor también le ofreció un recuerdo de la Hermandad a D<sup>a</sup> Carmen Quintero, como agradecimiento por su colaboración con la Diputación de Caridad con la impartición de un Curso sobre autoestima, educación sanitaria, régimen de alimentación y movilidad, a las personas mayores del Centro de la Tercera Edad de la Alameda de Hércules con el que colaboramos desde hace varios años.



## Ciclo "Cristianismo y Sociedad"

## Alfredo Flores: "La Iglesia ha hablado alto y claro en cuestión social; cosa distinta es su aplicación real"

La sesión del ciclo Cristianismo y Sociedad, celebrada el viernes 13 de febrero tuvo un alto contenido social al abordar el ponente, D. Alfredo Flores, ex fiscal de la Audiencia y abogado en ejercicio, dos documentos de gran trascendencia en su momento, y de cuya promulgación se han conmemorado recientemente sus aniversarios.

Por un lado, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 fue puesta en valor como síntesis de un ética civil y universal que surgió tras las dos Guerras Mundiales, cuando la Humanidad necesitaba establecer, al menos teóricamente,



MI DEL AMOR MORA

unos derechos para todos los hombres, con independencia de su raza, sexo, nación, religión...

A su vez, la encíclica *Populorum Progressio*, publicada por el papa Pablo VI en 1968 es un esclarecedor documento que analiza muy directamente la injusticia social en el mundo y su secuela

de hambre, pobreza y subdesarrollo, destacando el ponente que a pesar de haber transcurrido cuarenta años desde su publicación poco se había avanzado para vencer estas lacras de la humanidad. Alrededor de estos dos documentos y de las circunstancias que los dieron a la luz versaron cantidad de cuestiones de índole social y del justo desarrollo humano, recalando D. Alfredo Flores que sobre todo ello la Iglesia, desde finales del siglo XIX con León XIII, había hablado alto y claro en numerosas ocasiones, pero que otra cosa distinta es su aplicación real por parte de la jerarquía, los laicos, las autoridades civiles, los agentes sociales, etc.

## Semana Santa

## "La fuerza de los sentimientos": emotiva conferencia de Manuel Grosso

### Un viaje hacia el interior de los sentimientos como fuerza creadora e integradora de la Semana Santa

Esta fue la clave de la conferencia de Semana Santa que celebró la Hermandad en la noche del tercer viernes de Cuaresma, 13 de marzo. El conferenciante, Manuel Grosso, profesor, escritor y articulista ofreció su reflexión idealista, sincera y un tanto pesimista sobre Sevilla y su Semana Santa, recorriendo las claves de ayer y de hoy de nuestra fiesta y comparando cómo la evolución de la ciudad -conver-

tida en área metropolitana- y de los sevillanos -devenidos en masa- ha alterado tanto su celebración, que solo un viaje hacia la interiorización de devociones y sentimientos puede mantener la esencia de lo que nuestros padres, abuelos y generaciones anteriores construyeron.

Apoyado en diversas citas de escritores y cineastas ajenos a nuestra ciudad, Grosso planteó un recorrido sentimental que

nos acercó hacia el corazón de la Semana Santa: el sentir religioso sin el cual sería imposible mantener tanto tiempo este edificio espiritual, el espacio urbano que nos marca, el recuerdo de los que ya no están, los amigos que no acuden un año al lugar habitual, las emociones y sensaciones que se repiten cada año en las distintas etapas de la vida... Ligazón vital y existencial de creencias, hermanos y ciudad que abrazan a la Semana Santa.

(Pueden leer el texto íntegro de esta conferencia en la web [www.hermandadesantamarta.org](http://www.hermandadesantamarta.org) y el párrafo final de la misma en las páginas 24-25 de este Boletín).

## Homenaje al Pregonero de la Semana Santa, N.H.D. Enrique Henares



RAFAEL ÁLVAREZ

En el almuerzo de Hermandad celebrado tras la Función Principal de Instituto el domingo 1 de marzo, las palabras de nuestro Hermano Mayor tuvieron un especial reconocimiento para

N.H.D. Enrique Henares Ortega, Pregonero de la Semana Santa de 2009, a quien hizo entrega de una medalla de oro del Santísimo Cristo de la Caridad.

Nuestro hermano Enrique Henares ha sido el cuarto miembro de Santa Marta que pronuncia el Pregón de la Semana Santa, tras N.H.D. José Joaquín Gómez González (1982), D. José Luis Peinado Merchante (1985) y D. Francisco J. Vázquez Perea (2003). El párrafo que dedicó el pregonero en su disertación del pasado 29 de marzo a nuestro titular el Santísimo Cristo de la Caridad lo reproducimos en la página 21 de este Boletín.

## Bodas de Oro sacerdotales de N.H.D. Antonio Garnica Silva

Se le entregará un recuerdo de la Hermandad el 17 de mayo

El pasado mes de marzo se cumplieron los cincuenta años de la ordenación sacerdotal de nuestro querido hermano D. Antonio Garnica Silva, catedrático emérito de Filología de la Universidad de Sevilla. Ingresado en nuestra corporación en 1978, ha sido un asiduo colaborador en todo cuanto se le ha requerido por la Hermandad en función de su ministerio, habiendo

predicado todos nuestros cultos en repetidas ocasiones, así como ha pronunciado la Meditación a nuestro paso por la Santa Iglesia Catedral durante más de veinticinco años. Por todo ello, la Junta de Gobierno ha acordado unírnos de todo corazón a esta celebración en la próxima Función en honor de Nuestra Señora de las Penas del domingo 17 de mayo, y entregarle un cariñoso recuerdo por tan significativa efemérides y como reconocimiento a su entrega y fidelidad a la Hermandad de Santa Marta.

## Visita a nuestro hermano nº1, D. Antonio Vigil-Escalera



RAFAEL ÁLVAREZ

La pasada Cuaresma una comisión de la Junta de Gobierno encabezada por el Hermano Mayor visitó en su domicilio a nuestro hermano fundador y nº 1 D. Antonio Vigil-Escalera y Tomé para departir con él muy entrañablemente y hacerle entrega de un tomo encuadernado con una copia del Inventario y Cuadro de Clasificación de nuestro Archivo, como reconocimiento a su cariño por la Hermandad y su interés en recopilar todo cuanto se relaciona con nuestra corporación, hasta el punto de que posee un importante archivo particular que es una fuente indispensable para el conocimiento de nuestra historia, sobre todo de las primeras décadas como Hermandad de Gloria y de Penitencia.

23 de mayo

### Excursión a Écija por el Año Paulino

Entre las actividades previstas para este trimestre destaca una excursión a la ciudad de Écija el sábado 23 de mayo, para conocer su rico patrimonio artístico y monumental así como la presencia de San Pablo en dicha localidad, finalizándose con la Santa Misa en la Parroquia Mayor de Santa Cruz para ganar las indulgencias concedidas con ocasión del Año Paulino. Los hermanos que estén interesados pueden informarse e inscribirse los martes y jueves de 20 a 22 horas en la Casa-Hermandad, o a través de la página web.

La Hermandad en imágenes

## Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad

Como es habitual la Cuaresma de 2009 comenzó con el tradicional Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad que fue admirablemente predicado por el Rvdo. Sr. D. Eduardo Martín Clemens. Los cultos se celebraron con gran devoción, solemnidad y asistencia de hermanos todos los días y culminaron con la Función Principal de Instituto y la Protestación de Fe. Por su parte la Priestía instaló el hermoso altar que observamos en la imagen, aportando el trasfondo de belleza y estética cofradiera a estos cultos tan principales para nuestra corporación.



RAFAEL ALVAREZ

## "Aguardando la luz"

Este fue el título de la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad que pronunció D. Lutgardo García Díaz el 28 de marzo, un profundo texto lírico con el que se abrió el Besapiés de nuestro Sagrado Titular que llenó el Domingo de Pasión las naves de San Andrés de innumerables fieles y devotos. El bello y exquisito exorno floral dispuesto por la Priestía a base de jacin-tos morados fue generalmente elogiado por la hermosura que aportaba al conjunto sagrado.



RAFAEL ALVAREZ

## Día del amor fraterno

El Jueves Santo celebramos con solemnidad la Santa Misa "In Coena Domini" -uno de los cultos Sacramentales de Regla- que presidió nuestro Párroco D. Manuel Campillo Roldán y a la que asistieron gran número de hermanos y feligreses. A su término se organizó la procesión para la Reserva del Santísimo Sacramento en el Monumento, que se instaló en nuestra capilla con profusión de elementos ornamentales de nuestra Hermandad Sacramental dispuestos con la elegancia y buen gusto que contemplamos en la fotografía.



JOAQUÍN RODRÍGUEZ NOGUERA

# Intensa Cuaresma para los jóvenes

Los jóvenes de Santa Marta han vivido esta Cuaresma de 2009 con numerosas actividades, que les han servido para enriquecer la vida de la Hermandad y aumentar su conocimiento y participación en ella.



Con anterioridad al Quinario se celebró una interesante jornada formativa sobre Liturgia, para acólitos y no acólitos, en la que se abordaron los aspectos más esenciales de la celebración eucarística, que impartió el querido sacerdote Rvdo. D. Fernando Borrego Ojeda.



Tras el Quinario y Función Principal, en el que muchos desarrollaron ejemplarmente las funciones de acólitos en los cultos, el sábado 7 de marzo tuvieron una jornada de convivencia y limpieza de plata, que congregó a gran número de jóvenes de distintas edades, y pasaron todo el día en la Hermandad de manera amigable y distendida al tiempo que se colaboró ampliamente con la Priestía.



El 14 de marzo un grupo de jóvenes acudieron a la Barriada de las Tres Mil Viviendas para jugar un partido de fútbol, dentro de las actividades del Proyecto "Fraternitas", auspiciado por el Consejo de Cofradías, pasando una entrañable jornada de convivencia con los jóvenes del Polígono Sur.



FOTOS: ALEJANDRO LINARES

Y por la tarde del mismo día, los más pequeños volvieron a llenar de alegría la Casa-Hermandad en otra de las convivencias que tienen especialmente para ellos, que también reunió a un gran número de hermanos pequeños, que colorearon las escenas del Vía Crucis y luego las leyeron en la Capilla ante nuestros Sagrados Titulares.

6 de junio

## Convivencia y almuerzo de Juventud

El próximo sábado 6 de junio a partir de las 12 de la mañana están convocados en nuestra Casa-Hermandad todos los hermanos jóvenes de 14 a 25 años para tener una convivencia formativa y posteriormente compartir un almuerzo entre todos los asistentes. Ya se han celebrado varias convivencias este curso y pasamos un rato muy agradable, por lo que invitamos a asistir a ésta próxima a los hermanos jóvenes que deseen participar de nuestras actividades.

# El Rostro que más se asemeja al de Cristo

Tal vez la Función de la Virgen, al culminar el Triduo, será una ocasión buena para poner nuestra vida en sus manos

Luis Fernando Álvarez González

Director Espiritual

Si en discusión ninguna lo que más nos atrae y emociona de nuestra Madre de las Penas es su cara: sus ojos, su expresión, sus lágrimas, el coraje y la fuerza que transmite; sí, sobre todo la fuerza que nos transmite. Nos pasa con Ella como al niño pequeño con su madre. Sólo con ver su cara sentimos seguridad, paz y una ternura inmensa. Nuestra pena se diluye en sus penas quedándonos sólo el consuelo de su mirada materna y personal.

¿Por qué nos pasa eso cuando la miramos o le rezamos? Es bueno plantearse esa pregunta. Dante, en su Divina Comedia, pone en boca de San Bernardo una frase reveladora, que puede ayudarnos a responderla: «El rostro de María es el que más se asemeja a Cristo».

En el momento de su Bautismo cada uno de nosotros –en expresión de San Pablo– ha sido “configurado” con Cristo. Esto es cierto hasta tal punto que cada cristiano es y de hecho se llama «otro Cristo»: en efecto, como asegura el antiguo adagio, *christianus alter Christus*. Fue entonces cuando

esa semejanza entre Cristo y su Madre empezó a reproducirse también en quienes nos hemos incorporado a Él por el Bautismo. Desde aquel momento María nos mira y ve en nosotros el rostro de su propio Hijo. Se puede decir que siente por nosotros el mismo amor fuerte y tierno que sentía por Jesús. Y nosotros la miramos y vemos en ella el rostro de Cristo. Y es que en el corazón de la Virgen de las Penas compartimos sitio con Jesús desde el día en que fuimos bautizados. Es decir, compartimos con Cristo el amor de su Madre. Así María ejerce su mater-

nidad con su Hijo Jesús y, al mismo tiempo, con nosotros sus hijos. Y el objetivo más importante de su maternidad es que seamos lo más fieles posible a ese Bautismo que nos identifica a Jesucristo.

En el relato de la pasión el evangelista San Juan nos asegura que, del costado derecho de Jesús en la cruz, brota sangre y agua. Ortega Bru ha dejado constancia de ello en la imagen de nuestro Cristo de la Caridad. La sangre es el amor demostrado; el agua es el amor comunicado: la vida nueva y plena del Bautismo. Juan estaba con María al pie de la cruz y lo vio. Más tarde, cuando acoge a la Madre de Jesús en su casa comentarían entre ellos todas estas cosas con la honda inteligencia teológica que poseen todas las madres y también María, O sea, ponderarían cuánto le costó a Cristo ofrecernos la novedad de vida que se inicia en nosotros con el Bautismo.

Por eso San Luis Grignon de Monfort tenía razón al afirmar: “poner nuestra vida en manos de la Virgen equivale a renovar y desarrollar el propio bautismo”. Cada año, después de la preparación de la Cuaresma, renovamos nuestro Bautismo en la noche santa de la Vigilia Pascual. Tal vez la Función de la Virgen, al culminar el Triduo, será una ocasión buena para poner nuestra vida en sus manos. De una forma privada o, mucho mejor, comunitaria, como Hermandad.

Os invito a vivir a pleno pulmón este tiempo de la Pascua, que dura cincuenta días y culmina con Pentecostés. Un fuerte abrazo de vuestro Director Espiritual.



JOAQUÍN RODRÍGUEZ NOGUERA





MATER  
ECCLESIAE

ORA  
PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento,  
Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del  
Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de  
las Penas y Santa Marta,  
*establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés  
de esta Ciudad de Sevilla*

Celebrará su anual y

## SOLEMNE TRIDUO

en honor y gloria de su muy venerada titular la Santísima Virgen María,  
Madre de Dios y de los hombres, en la consoladora advocación de

# NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

dando comienzo el jueves día 14 de MAYO de 2009 a las 20,30 horas con el  
rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa  
con predicación a cargo del

**RVDO. SR. D. ANTONIO BUENO ÁVILA, PBRO.**

*Director de la Escuela Diocesana de Teología para Seglares*

El domingo día 17, VI de Pascua, a las 12,30 horas de su mañana,  
esta Hermandad celebrará en honor de la Santísima Virgen

## SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en la que predicará el mismo Orador Sagrado.

*Al término de la homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental  
y Cofradía de Nazarenos efectuará PÚBLICA Y SOLEMNE RENOVACIÓN DEL  
JURAMENTO DE SUS REGLAS en la forma que las mismas prescriben.*

**TU GLORIA IERUSALEM, TU LAETITIA ISRAEL,  
TU HONORIFICIENCIA POPULI NOSTRI**



JOAQUÍN RODRÍGUEZ NOGUERA

## La sencillez de la Pena

Somos muchos quienes queremos a esta Virgen con el cariño y la profundidad que da el amor en la familia, y que nos veremos en sus cultos en estos meses de mayo

Jesús Núñez Aguilar

Promotor Sacramental

No todo en la Semana Santa de Sevilla es oro y bordado a mansalva, no todo en la Semana Santa es grandilocuente y deslumbrante, no todo es música y joyería, "pasopalio" al son de López Farfán con bambalinas que acompañan el compás de la cera cuando llora...

Existe en las Hermandades y Cofradías, además de todo este sentimiento de majestuosidad,

una devoción escondida, personal e íntima, cuidada con el mimo que se tiene a lo más íntimo de cada casa. Una de esas devociones es nuestra Madre Bendita de las Penas.

Esta Virgen nuestra, es la encarnación misma de la Madre del Señor..., sencilla, serena, solitaria, humilde, confiada... pero no por ello alejada de Él y de sus amigos en el trance indescriptible de la sepultura. Quien la quiere (y sé que somos muchos quienes la queremos), no lo hace por su "popularidad", ni por su preciado

ajuar; evidentemente tampoco lo hace por sus marchas o su andar por Sevilla. Quien la venera, lo hace porque reconoce en Ella las virtudes imponderables por las que Dios se fijó en esa muchacha discreta de Nazaret, para que fuera la Madre del Redentor.

La Virgen transmite en su mirada la sencillez de la pena. No es una pena de golpes de pecho y llanto inconsolable, es una pena calmada, madurada, aceptada, asumida... ("Hágase en mí según Tu palabra"). Al igual que las madres de hoy aceptan los sinsabores que sus hijos traen a casa, soportan la carga de la maternidad, los estudios, los amigos, las salidas, las malas contestaciones, la distancia..., la Virgen de las Penas se muestra más cercana por más humilde; más humana por más sencilla, más querida por más desapercibida.

Somos muchos los que buscamos en el fondo de sus ojos el consuelo a los problemas cotidianos, somos muchos quienes nos acercamos a Ella como a una madre hogareña, no en la lejanía de los grandes altares..., sino en la cercanía que da saber ser escuchado por tu madre, en tu casa. Somos muchos quienes queremos a esta Virgen con el cariño y la profundidad que da el amor en la familia, y muchos quienes nos veremos en sus cultos en este mes de mayo.

La clave para entender el papel teológico de nuestra Virgen en el conjunto del Traslado al Sepulcro, la mejor descripción de Ella, la escuché este Lunes Santo por la mañana en San Andrés: la iglesia repleta de personas, cerca del costero derecho del paso, un niño en los brazos de su padre (no podía ser de otra manera), dijo: "...Papa mira, la Virgen está escondida ahí detrás, qué bonita es... se nota que lleva la pena por dentro". Amén.



# Stabat Mater

Lutgado García Díaz

**N**o está. Pero está. Aunque no vemos su estampa, sentimos su presencia. Y es que tu piel guarda aun el aroma de su carne, en las líneas de tu epidermis hay rastros, indicios del amor que te albergó durante nueve lunas. Ahora, desde la oscuridad Ella nos contempla mientras llora calladas lágrimas de esperanza. Lágrimas que resplandecen, secretas, como diminutas amanecidas...

Al pie de la Cruz estaba abatida y lacrimosa, pálida flor temblorosa, que de pena se cuajaba. Al pie del dolor, callaba, contemplándote partir. Y aunque te escuchó decir: "¿Por qué me has abandonado?" No se apartó de tu lado en el trance de morir.

Amargamente callada en un rincón de la sombra, el rostro apenado alfombra una lágrima salada. Viene acunando a la nada entre sus manos abiertas. En sus mejillas desiertas cae la luz de atardecida. Pero Ella espera a la vida pues sabe que Tú despiertas.

Al descender del madero, te envolvió con cada brazo y ocupaste su regazo, sacrificado Cordero. Fue posándote un "te quiero", con los labios, en la frente. Te abrazó muy suavemente. Te protegió con su aliento. Se puso a llorar el viento mientras ardía el poniente.

Caminando al cementerio. Aquella quien dio costura ahora va a la sepultura del mismo Dios, qué misterio.

La muerte da cautiverio a tu piel inerme y fría. Mas el alma de María a la par que llora y reza, va fraguando, con certeza, que volverá al tercer día.

Lleva en sus manos la espina que lancinaba tu sien. Su mente vuela a Belén y en sus brazos te imagina, envuelto en la luz divina de aquella Natividad. Ahora en esta soledad, bendice tu cuerpo inerte y haber tenido la suerte de alumbrar tu Caridad.

Dulce Madre silenciosa traspasada en el Calvario, sobre el albor del sudario la salvación hoy se posa. La carne marfil y rosa, la oscuridad de su pelo, se irá marchando en un vuelo hasta el sepulcro excavado. Con el pecho traspasado, enlutada la figura, deja ya, con amargura, su corazón enterrado.

El sol que va en retirada se dibuja en tu diadema, y como hermoso poema cae la luz en tu mirada. Tu tez está maltratada por los cristales del llanto. La lisura de tu manto irá prestándote abrigo, mientras se marche contigo la tarde del Lunes Santo.

Las Penas que te dan nombre serán, después, alegrías cuando pasen los tres días y venga la luz al hombre. Cuando el alba desescombre los temores del pasado, Él regresará a tu lado a tu candor de novicia, para darte la primicia de que ya ha resucitado.



(Texto íntegro de la Meditación en [www.hermandadesantamarta.org](http://www.hermandadesantamarta.org))

ROBERTO VILLARICA



En plenitud de vida  
y de sendero  
dio el paso hasta la muerte  
porque él quiso.



Mirad de par en par  
el paraíso  
abierto por la fuerza  
de un cordero

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,  
*establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla*

celebrará el martes día 9 de junio de 2009, a las 21 horas y como preparación a la festividad del Santísimo Corpus Christi,

## **Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística**

estando la homilía a cargo de nuestro hermano el  
**Rvdo. Sr. D. Antonio Vergara González, Pbro.**  
*Cura Párroco de la de Ntra. Sra. de las Nieves de Benacazón*

El jueves 11 de junio asistirá corporativamente a la

## **PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI**

que a las 8,30 horas saldrá de la Santa Iglesia Catedral hispalense, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

El domingo 14 de junio, festividad del Corpus Christi, a las 12 horas

## **EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO**

A la 13 horas esta Real Hermandad Sacramental celebrará

## **SOLEMNÍSIMA FUNCIÓN RELIGIOSA**

en honor del

# **SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA**

siendo presidida y predicada por el  
**Muy Iltre. Sr. D. MANUEL CAMPILLO ROLDÁN, Pbro.**  
*Cura Párroco de San Andrés y San Martín  
y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral*

**TANTUM ERGO SACRAMENTUM VENEREMUR CERNUI**

# Levántate y anda

## Un voluntariado con las personas sin hogar

José Enrique Díaz Ruiz

Coordinador del Proyecto "Levántate y Anda"

Según los últimos datos facilitados por Cáritas, aproximadamente unas 30.000 personas en España viven en la calle, de ellas, unas 5.000 lo hacen en Andalucía. Esta forma de pobreza en un país que presume de ser una de las más avanzadas economías del mundo constituye, no solo un contraste, sino también una vergüenza por las escasas medidas que, hasta la presente, se han adoptado institucionalmente para hacer frente al problema, y por la pasividad de la mayoría de la ciudadanía.

Todos sabemos que existen, los vemos en los soportales y en los cajeros, refugiados entre mantas y cartones cuando llega la noche, o deambulando por la ciudad cuando llega el día, muchas veces ebrios por el consumo de alcohol. Sin embargo, son como una realidad que no quisiéramos ver, un problema que no nos atañe.

Afortunadamente, la Iglesia, nuestra Iglesia en ocasiones tan criticada, tiene entre sus mayores riquezas el acercamiento a quienes son los últimos de la sociedad. Hace ya algunos años, tres voluntarios de una Cáritas Parroquial de Sevilla, la de la céntrica Parroquia de San Vicente Mártir, siguiendo la vieja metodología del "ver-juzgar-actuar", constataron la existencia de esta problemática de las personas sin hogar en las cercanías de la parroquia. Entendiendo y sintiendo la fe desde el compromiso con los más pobres,

empezaron a atender a estas personas, saliendo cada noche a su encuentro con mantas y algunos alimentos. No obstante, desde el inicio aquellos voluntarios entendieron que su actuación no podía ser meramente asistencial, sino que debía procurar llegar al conocimiento de estas personas para, llegado el momento, servir de cauce que pudiera ayudar a estas gentes a salir de su situación.

Hoy, cuatro años más tarde, aquella iniciativa se ha consolidado en forma de Proyecto tutelado por Cáritas Diocesana

### *Nuestra Iglesia tiene entre sus mayores riquezas el acercamiento a los últimos de la sociedad*

de Sevilla, de tres voluntarios se alcanza hoy la cifra de treinta, y son unas ciento sesenta las personas asistidas, con una media aproximada de 30 personas atendidas por día<sup>1</sup>.

Cada noche, varios voluntarios salen al encuentro de las personas que pernoctan en las calles del centro de Sevilla, siguiendo siempre una misma ruta y repartiendo los alimentos que otros voluntarios han preparado previamente. Además, un día a la semana, en el despacho de Cáritas Parroquial, se atiende individualmente a aquellas personas sin hogar a las que conocemos en la ruta, con objeto de mantener una entrevista y gestionar si así lo desean y en colaboración con otras instituciones

y asociaciones, su salida de una situación tan difícil y dramática como la de sinhogarismo.

Es un voluntariado difícil, no lo niego. En ocasiones hemos tenido que enfrentarnos a situaciones de violencia motivadas por el consumo de alcohol o por el padecimiento de enfermedades mentales. Tampoco los resultados, si por tales entendemos la salida de la calle de estas personas, se producen con la frecuencia que deseáramos. La escasez de recursos sociales, como dispositivos municipales, centros o residencias, unida a la débil voluntad de estas personas, hacen que en ocasiones la desilusión pueda aparecer.

Sin embargo, no conozco a ningún voluntario que haya causado baja en el Proyecto por tales motivos. Nuestros resultados no son materiales, sino que van más allá. Y así, si de lo que se trata es de dar cariño, de compartir con estas personas y de que, pasado algún tiempo, lleguemos a convertirnos en referencia para ellos, entonces pienso que podemos darnos por satisfechos.

Todos conservamos en lo más profundo de nuestro ser sus sonrisas, sus agradecimientos, y también las lecciones que, a pesar de su marginación, a veces nos dan. Y en lo que a mi respecta, la dedicación de los voluntarios, su trabajo y su forma de hacer me han revelado que, efectivamente, Dios se hace presente a través de lo sencillo y lo pequeño, como lo hizo hace ya casi dos mil años, cuando se encarnó en un niño que vino al mundo en la calle porque "no había sitio en la posada"<sup>2</sup>.

1. Datos según Informe del Proyecto correspondiente al mes de febrero de 2009.

2. La Hermandad de Santa Marta colabora económicamente con el Proyecto Levántate y Anda. En la actualidad dos hermanos realizan voluntariado en el citado Proyecto: uno de ellos realizando la ruta de la noche y otra, preparando los bocadillos que se reparten.

# Porque sales a buscarnos te encontramos en cualquier parte

Enrique Henares Ortega

**C**risto en la calle como centro de una gran fiesta, pero de una fiesta, cofrades, y así tenemos que demostrarlo y defenderlo, que no es que tenga un trasfondo religioso sino un único fundamento religioso que se enriquece con el arte, las costumbres y todo lo que lo rodea, verdad y mucha verdad, que la verdad no está reñida con la Semana Santa a la sevillana manera.

Cristo en la calle aunque su Caridad sea muerta en el Traslado al Sepulcro. Su cuerpo yace muerto sin hálito de vida. ¿Es ésto una derrota Señor?, ¿es un castigo? No me contestes, Señor, me quiero contestar a mí mismo, Tú continúa con la sabia elocuencia de tu silencio que a buen seguro es una respuesta confortadora. Tu cuerpo yacente y sin vida, en principio, no es más que la figura de nuestra sociedad. Una sociedad a la que tras el oropel de la alegría le han matado la moral y el espíritu. Hay, a qué dudarlo, quienes se han empeñado en enterrar, como si te enterrarán a Ti, la realidad de las raíces cristianas de la vieja Europa, que han conformado a través de los tiempos una sociedad con defectos, como todo lo humano, pero bajo el primado de unos principios morales en absoluto confundibles con una forzada confesionalidad social. Quienes se han empeñado en cambiar los cimientos del edificio social, sin que se resquebraje el mismo. Por esa vía se ha llamado matrimonio a lo que natural y jurídicamente nunca lo será, y sin perjuicio de la necesaria regulación legal de tales situaciones en aras de la igualdad. Por esa vía se han sacralizado adopciones sin sentido, sin perjuicio de la buena fe de los adoptantes. Por esa vía el matrimonio se deshace sin tiempo de reflexión. Por esa vía el aborto se facilita como una costumbre social. Por esa vía se maneja a los emigrantes como una simple mercancía para la ganancia política. Por esa vía se hurta a los padres la educación social primaria de los hijos. Por esa vía se habla hipócritamente de la ansiada y verdadera



JOAQUÍN RODRÍGUEZ NOGUERA

paz. Por esa vía se persigue el desalojo de los católicos de la sociedad y de la cosa pública. Nuestro edificio social se ha resquebrajado, y en nuestra responsabilidad de personas morales y creyentes está nuestro compromiso social de rehabilitarlo. No podemos permitir que simplemente nos encierren en las sacristías como si fuéramos unos beatos locos. Porque, ¿verdad Señor, que nuestros principios nos comprometen?, porque ¿verdad Señor, que hemos de resultar ejemplos en la vida pública? Desde tu elocuente silencio he oído tu respuesta: sólo con el compromiso podremos hacer que tu cuerpo sin vida no sea sino el símbolo de la Resurrección y no el de una sociedad moralmente muerta. Por eso Señor te seguimos necesitando en la calle.

Aun muerto como vas, resultas el principio de una nueva vida, luz única en nuestra noche oscura del alma. Cuerpo de atleta muerto y costado abierto, reguero de sangre que ha convertido la tierra pedregosa en jardín de lirios y que cae sobre nosotros como el bautizo del nuevo nacimiento a la Fe. Tu brazo derecho descolgado, casi tocando la realidad del suelo, se nos antoja asidero divino para levantarnos de nuestras caídas. La rosa roja cercana no es sino la representación de cada uno de nosotros, que en la noche del Lunes Santo queremos alcanzar la perfección de tu mano para nunca soltarnos de ella, como seguro que hizo el bueno de Engelberto Salazar.

Dios en la calle, contestación a aquellos versos de Alberti:

Entro, Señor, en tus iglesias... Dime,  
si tienes voz, ¿por qué siempre vacías?  
Te lo pregunto por si no sabías  
que ya a muy pocos tu pasión redime.

No importarán las iglesias vacías porque Cristo nos buscará en la calle para seguir redimiéndonos, y, muy al contrario de la afirmación del poeta "y no te encuentran por ninguna parte", porque sales a buscarnos te encontramos en cualquier parte.

(Extracto del Pregón de la Semana Santa 2009)

## ¡Nos hace tanta falta San Pablo en el mundo de hoy!

Rafael Álvarez Romo

Este fue el comentario espontáneo de uno de los asistentes a la segunda sesión del ciclo sobre San Pablo que se celebró la noche del viernes 23 de enero en la Casa-Hermandad. En esta ocasión el Padre Miguel de Burgos nos mostró al apóstol que primero funda comunidades y después escribe cartas respondiendo a los problemas e inquietudes de esas mismas comunidades. Comenzó abordando sus tres viajes, explicando con la ayuda de gráficos y mapas los recorridos de cada uno de ellos. El primero desde Antioquía recorriendo la provincia romana de Cilicia para volver a Antioquía y desde allí a Jerusalén para participar en el Concilio celebrado en esa ciudad. El segundo a Tesalónica, Corinto y Éfeso. Entre estos dos últimos lugares pasó mucho tiempo y escribió la mayoría de las cartas. En el tercer viaje volvió a visitar muchas de las ciudades en las que había estado para afianzar las comunidades y para recoger la colecta destinada a la iglesia de Jerusalén. Allí lo detienen y es trasladado a Roma para ser juzgado

después de apelar a su ciudadanía romana. En esta ciudad, según las tesis más verosímiles, moriría sobre el año 62. En la segunda parte de su disertación, Fray Miguel abordó el estudio de las cartas paulinas. Después de recordar que las car-



tas atribuidas con autenticidad a San Pablo son 7, hizo un breve comentario sobre varias: 1ª Tesalonicenses, 1ª y 2ª Corintios, Filipenses y Filemón. Después hizo un estudio más amplio de la dedicada a los Gálatas, una de las cartas más personales y sugestivas de San Pablo, que definió como "el manifiesto paulino, la carta de la libertad cristiana" y que situó como antesala de la gran Carta a los Romanos. El tema central es la justificación por la fe (justificación=salvación). Pablo aborda la defensa del nuevo Evangelio sin la imposición de la ley judía como preconizaban los miembros de la comunidad de Jerusalén con Pedro a la cabeza. El ponente hizo un análisis profundo del texto dividiéndolo en tres partes: Origen del Evangelio, Defensa del Evangelio y Aplicación del Evangelio. También explicó parte de la simbología del texto destacando dos conceptos: la "justificación por la fe" representando la "salvación por la fe", y la carne como símbolo del "yo" egoísta. En el interesante coloquio final aparecieron figuras como Lutero, y nos dejó algunas reflexiones sobre cómo la Iglesia había interpretado los textos paulinos a lo largo de la historia, destacando el papel del Concilio Vaticano II. También se abordó la cuestión de las cartas escritas por los colaboradores de San Pablo y no por él mismo. Como conclusión, nos dejó el "encargo" de leer con calma la Carta a los Gálatas, llenarnos de su espíritu y sacar conclusiones personales para nuestra vida cristiana.

# Pablo y el Amor (1 Cor, 13)

La última sesión del ciclo "San Pablo, apóstol de las gentes" centrada en la Caridad en San Pablo y alusiva a la frase paulina de nuestro Lema, fue un digno colofón para el Aula de Formación Permanente de este curso, que superó todas las expectativas de asistencia y de difusión dentro y fuera de la Hermandad.

Miguel de Burgos Núñez

El camino de amor, para la edificación de la Iglesia, eliminaría todo problema entre los corintios surgido por el uso incorrecto de los dones espirituales. Este capítulo no es una digresión del tema de los dones. Tiene su cabida exactamente aquí entre los capítulos 12 y 14. Tampoco es un sermón aislado sobre el tema general del amor. Pablo apunta, en triple momento, lo siguiente: qué aprovechaba al cristiano aquellos dones extraordinarios, pero carente de amor (vv. 1-3), los dones sin el amor entre hermanos eran inútiles; cómo actúa la persona motivada por el amor (vv. 4-7); y la permanencia del amor frente a lo transitorio de los dones milagrosos (vv. 8-13).

## La experiencia cristiana frente a las virtudes de la ciudad griega

El "himno" o el encomio de la caridad de 1Cor 13 es, probablemente, uno de los mejores momentos de Pablo. Está en un contexto en el que se quiere poner de manifiesto que en la comunidad cristiana no hay nada comparable al amor, a ese amor de Dios del que Jesús había hablado en el Sermón de la Montaña (Mt 5,44; Lc 6,27), el amor que todo lo excusa y lo tolera; quien así ama, nunca tendrá enemigos, como en el caso de Dios, el Padre.

Si Pablo busca una identidad con la cual se construya la vida cristiana no ha podido elegir mejor. En el ambiente en el que escribe se buscaba una virtud que fuera determinante. Un poeta llamado Tirteo escribía sobre los ciudadanos de Esparta que debían tener como

virtud "la valentía en la lucha", con ella se daba gloria a la ciudad, su arrojo para matar al enemigo era una gloria personal de ser espartano. En Atenas, grandes filósofos, como Aristóteles, propusieron la justicia.

Pablo piensa y expone en concreto cómo se construye una comunidad cristiana: en la caridad, que es el amor sin límites, hasta el extremo, como el de Dios.

Su propuesta, aún pareciendo utópica, como si fuera algo que no se puede cumplir en este mundo y en esta historia, muestra el único camino de la auténtica religiosidad de los seguidores de Jesús, de los que están dispuestos a todo, no solamente a superar el "ojo por ojo y diente por diente", la pena de muerte que ello implicaría. Incluso las consecuencias de ello es que no hay verdadera religión o religiosidad sin amor.

## El amor teologal existe y los cristianos estamos llamados a él

El amor teologal, que no podemos callar, cuando hablamos en nuestro mundo. Pero Pablo quiere ir más allá, sabemos que este amor es el de Dios y el de Cristo llevado a cabo en su vida y revelado por el Espíritu. Pero es el amor del que la comunidad cristiana vive y además es el que equilibra todas las iniciativas de algo grande en la Iglesia. Es el amor que llega a personar (y eso es hacer praxis de amor) a los mismos enemigos. Por eso hay algo más que amar=existir (como el *cogito, ergo sum* de Descartes). En este amor hay una renuncia radical al propio yo... y eso lo aprendemos de Dios, de Cristo, quien renunció al

ser solamente Dios y se hizo como uno de nosotros, como pone de manifiesto el himno de Flp 2,5-11. Ese amor es teologal... y ese amor no se gana con nuestras fuerzas, sino con la del amor de Dios y de Cristo, que es la gracia. Por eso no tendrá fin, no lo apagará ni la muerte.

Este amor teologal existe y los cristianos estamos llamados a él. No lo han inventado los poetas, ni los sabios, ni los románticos, ni los amigos enamorados... Por eso debemos considerar:

a) El fundamento fundamental del amor, en perspectiva cristiana siempre es Dios, nuestro Padre, que lo ha revelado en la historia y especialmente en Cristo. Dios es amor, como dice 1Jn 4,8.

b) Este amor tiene una motivación decisivamente teológica, no únicamente psicológica o sociológica (como el amor de los familiares o de los amigos). Es un amor trinitario revelado para el mundo. Por eso alguien ha dicho que el sujeto del que ama en los vv. 4-7, en hipótesis literario-teológica, es Cristo, nuestro Señor, como modelo; aunque es una oferta para todos los cristianos, aunque en ese momento esté hablando a los Corintios que se entusiasman con dones extraterrestres.

c) Por eso podemos decir, si amamos con este amor, que entonces somos cristianos (amo, *ergo sum in Christo*) y nuestra fe se llena de sentido. De lo contrario, sin este amor, nuestra fe puede estar vacía.

d) Es un amor fruto del Espíritu de Dios y de Cristo, como se señala en Gal 5,22 entre los frutos del Espíritu, el primero es el amor, después vienen, la alegría, la paz,...

# Toda la esencia de la Semana Santa en una imagen

Demasiadas cosas para algo tan simple como es la salida de la Hermandad de Santa Marta, siempre en su sitio, siempre avanzando con la vista puesta en el mañana, pero sin olvidar el pasado

Manuel Grosso

Es difícil condensar en una sola imagen toda esa Semana Santa interior que con los años uno va amando cada vez más. En la juventud, uno busca nuevas sensaciones, hay un ansia casi desmedida para absorber todo lo que nos rodea, para conocer la ciudad, para hacerla nuestra. Con el tiempo uno va diluyéndose cada vez más en nuestras propias cosas, en nuestras inevitables contradicciones y consecuentemente se vive más una Semana Santa interior que aquella que se sostiene en la parafernalia que todo lo envuelve, por eso me gusta esta espléndida foto de Serafín donde todo transcurre hacia nosotros mismos no hacia los demás. Desde la perspectiva que escoge el fotógrafo hasta los elementos que la componen, todo marca un solo objetivo: cómo se viven las cofradías desde dentro.

El magnífico Misterio de Santa Marta abandona el templo por el atrio lateral pero aún se observa el último arco ya casi superado. Los penitentes con cruces que lo siguen van a iniciar en ese preciso instante su estación penitencial, pero intuimos el recogimiento de los que aún quedan por salir. Sólo vemos la trasera del paso y cómo el resto va girando lentamente ya en el exterior, es un momento efímero, durará breves segundos y sin embargo

recoge a la perfección la intensidad del momento. Enfrente, unas monjas contemplan con recogimiento el instante. Observando la foto con la memoria que dan los años nos retrotrae automáticamente a la Vía Dolorosa de Jerusalén, tanto por el entramado arquitectónico que podemos ver como por la forma de vestir de los personajes que componen ese extraño escenario que Sevilla ha reconstruido para el momento.

Curiosamente uno se ve situado en el centro de los acontecimientos que el Misterio intenta representar. Dan ganas de seguir hasta el Santo Sepulcro e incluso estar preparado para ayudar si ello es necesario. Calle, paso, figuras, penitentes, todo está perfectamente conjuntado para que los sentimientos afloren, para que tengamos ese silencio interior

*Calle, paso, figuras, penitentes, todo está perfectamente conjuntado para que los sentimientos afloren, para que tengamos ese silencio interior que cada vez más el mundo en que vivimos parece exigirnos*

que cada vez más el mundo en que vivimos parece exigirnos. No hay público, solo las monjas, que por milagro de la fotografía dejan de serlo para convertirse en parte indivisible del propio misterio, es como si este se desbordara de sus propias dimensiones para abarcar todo su entorno.

El momento es doble, marca el camino hacia el sepulcro de Jesús y a la par es el nacimiento de una nueva estación penitencial, el inicio de un camino que acabará para los creyentes en la Resurrección. Todo circula en nuestro interior más profundo y nos exige una concentración que va más allá de la pura estética procesional. Esta no es la Semana Santa de los grandes momentos, la de la belleza barroca sublimada, la del fulgor que ciega, es la Semana Santa de la reflexión, la que solo se puede vivir desde la más absoluta de las soledades posibles, la del dolor de sus protagonistas, la de la delicadeza con la que trasladan el cuerpo ya inerte del Nazareno. Estamos más cerca de Antonello de Messina y de su magnífico "Cristo muerto sostenido por un ángel" que de esa explosión de sentimientos exteriorizados, que se puede vivir a lo largo de toda nuestra Semana Santa.

Será posiblemente cuestión de edad, pero al día de hoy es precisamente esta Semana Santa la que me subyuga, la que más me





H.M.S. FONDO "SERAFÍN" SALIDA DEL AÑO 1963

interesa y es precisamente por ello por lo que admiro esta foto de Serafín, que tanto me propone y que tanto me hace pensar. Sólo una foto, sólo un instante, sólo un lugar y lo que es más difícil, sólo un auténtico protagonista: uno mismo convertido en mudo testigo de lo inabarcable del devenir de nuestra propia existencia. Demasiadas cosas

para algo tan simple como es la salida de la Hermandad de Santa Marta, siempre en su sitio, siempre avanzando con la vista puesta en el mañana, pero sin olvidar el pasado. Gracias a Serafín todos podemos decir que asistimos al traslado al sepulcro del Santísimo Cristo de la Caridad, que ayudamos a los santos varones y que sabemos que Ma-

ria Magdalena acariciaba con delicadeza la mano de un Cristo que ya cumplió con su inmolación y que todo ello volverá a reproducirse año tras año en lo más profundo de nuestros corazones con la soledad y la paz que únicamente puede transmitirse con la belleza.



D. Villalba



BEATA  
MARTHA

ORA  
PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento,  
Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del  
Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de  
las Penas y Santa Marta,  
*establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés  
de esta Ciudad de Sevilla*

Celebrará el miércoles 29 de julio de 2009

## SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

de la Sagrada Imagen de su muy Venerada Titular

# SANTA MARTA

A las 21 horas de dicho día se tendrá

## SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

de su festividad litúrgica,

siendo presidida por el

Rvdo. P. D. LUIS FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S.D.B.  
Rector del C.E.T. y Director Espiritual de esta Hermandad

-----  
El martes 29 de septiembre a las 21 horas  
tendrá lugar la

## SANTA MISA DE APERTURA DEL CURSO 2009-2010

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la  
sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a partir de las 20,45 horas el  
culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

Cajasol

---

**Obra Social**